

Loja, 30 de marzo del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ANDINA CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en calidad de Gerente General, me permito presentar el informe de Gerencia de la Constructora Inmobiliaria Andina Cia. Ltda.

- Con fecha 02 de febrero del 2009 los Socios de la Compañía adquieren un terreno a la Sociedad de Urbanización del Ministerio de Obras Públicas SUMOP, dicho terreno se inscribió en el Registro de la Propiedad el 07 de agosto del 2009, adquirido con la finalidad de realizar un Proyecto de Urbanización denominado "Urbanización Amable María".
- Para la compra de este terreno se realizaron aportes por parte de cada uno de los Socios, así como también se nos entregó un préstamo personal por parte de la Señora Susana B. Eguiguren R. socia de la empresa por un valor de \$ 200.000,00 a una tasa de interés del 10% anual con la finalidad de completar el monto del valor del terreno.
- A partir del mes de septiembre del 2009 se toma como punto primordial iniciar los trámites para la Aprobación del Permiso de Construcción de la Urbanización Amable María en el Ilustre Municipio de Loja, pero es importante mencionar que la Compañía durante el año 2009, no mantuvo mayor movimiento económico, por cuanto no contaba con los permisos necesarios para dar inicio a los trabajos de Urbanización.

Es todo cuanto se puede informar con respecto al desarrollo que ha tenido la Constructora Inmobiliaria Andina Cia. Ltda. durante el año 2009, me suscribo expresándole mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



GUILHERMO EGUIGUREN E.

GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ANDINA CIA. LTDA.